MINISTERIO DEL INTERIOR
República del Paraguay
Seguridad y Buen Gobierno

BICENTENARIO de la NACIÓN PARAGUAYA

DIRECCION DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DUOC Nº 115/2011
ADJUDICACIÓN
LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 42/11
"REPARACIÓN DE TECHO DE COMISARIAS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil once, siendo las trece horas, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, las siguientes personas: ***Sr. Fernando Sakoda Giménez****, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), con el propósito de culminar el proceso de contratación en el marco del llamado a* ***Contratación Directa N° 42/11 "Reparación de Techo de Comisarias"****; de acuerdo a lo dispuesto en el Acta UOC Nº 108 de fecha [02-diciembre-2011].----------*

El acto se inicia con las palabras del Director de la Unidad Operativa de Contrataciones., ***Sr. Fernando Sakoda Giménez****, explicando que las copias del Acta UOC Nº 108/2011 – Apertura de Sobres, fueron remitidas a las firmas comerciales que presentaron sus propuestas* ***[CÍCLOPE de Lauro Penayo, Arq. Laura Marín, Oscar Vega Servicios y M&M Construcciones].----------***

Por lo expuesto, y teniendo en consideración el Acta de Evaluación de Ofertas de fecha [05-diciembre-2011] realizada por los miembros del Comité de Evaluación del Ministerio del Interior, en consideración a lo dispuesto en el Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas, Art. 63° - Criterio de Adjudicación - se adjudica, conforme a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, a la siguiente firma ***M&M CONSTRUCCIONES de Meribel Espínola con RUC N° 3576506-2,*** *por un monto total de Gs.* ***82.060.140*** *(Guaraníes ochenta y dos millones sesenta mil ciento cuarenta), por cumplir con la solvencia técnica, legal y económica solicitadas en el llamado de referencia, quedando sujeta a la suscripción de un Contrato.----------*

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluido el acto que guarda relación con lo tratado y asentado en el presente documento.----------

Sr. Fernando Sakoda Giménez
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Néstor Suarez
Director Jurídico

Sr. Víctor Flor
Jefe del Departamento de Equipamiento a la Policía Nacional

Dr. Jorge Bogarín
Asesor del Ministro